



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

### PROCESO CAS N° 29-2023-G.R.CAJ

#### ABOGADO ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO

#### I. GENERALIDADES

- Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **ABOGADO ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO.**
- Cantidad:** Un (01) – Titulado/habilitado.
- Dependencia, unidad orgánica y área solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – Dirección Regional de Administración.
- Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
- Base legal:**
  - ✓ Decreto de Urgencia N° 034-2021, que establece medidas para el otorgamiento de la “Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19” y del “Subsidio por Incapacidad Temporal para Pacientes
  - ✓ Decreto de Urgencia N° 083-2021, que dicta medidas Extraordinarias para el Fortalecimiento de la Disponibilidad de Recursos Humanos ante la Emergencia Sanitaria por la COVID-19 y dicta otras Disposiciones. Única Disposición Complementaria Final.
  - ✓ Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - ✓ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
  - ✓ Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
  - ✓ Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
  - ✓ Ley N°31638, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
  - ✓ Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2023



### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia Laboral</b>	<b>Experiencia General:</b> Tres (03) años de Experiencia laboral en el Sector Público y/o Privado, <b>Experiencia Específica:</b> Dos (02) años de Experiencia laboral en el cargo.
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Iniciativa, trabajo en equipo, trabajo bajo presión, cooperación.</li></ul>
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Título de Abogado.</li><li>• Colegiado</li><li>• Certificado de habilidad vigente.</li></ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b> <i>(Cada curso deberá ser sustentado con documentos y tener no menor de 12 horas, salvo los organizados por un ente rector con no menos de 8 horas, y los diplomados no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco 05 años). El postulante deberá acreditar no menos de 200 horas en total.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• En Contrataciones del Estado.</li><li>• Gestión Pública.</li></ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Computación e Informática.</li></ul>

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como "**ABOGADO ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO**", en la Dirección Regional de Administración por:

- Emitir Informes respecto a ampliaciones de plazo en bienes, servicios, y consultorías en general,
- Emitir Informes respecto a adicionales, y reducciones respecto a bienes, servicios y consultorías en general.
- Emitir informes respecto a contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco.
- Emitir informes sobre modificaciones al contrato de bienes y servicios.



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2023



- Proyecto de aprobación de expedientes de contratación de procedimientos de selección y por Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco.
- Proyecto de aprobación de bases de los procedimientos de selección.
- Proyectar resoluciones de ampliaciones de plazo en bienes, servicios, y consultorías en general,
- Proyectar resoluciones de adicionales, y reducciones respecto a bienes, servicios y consultorías en general.
- Proyectar resoluciones respecto a contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco.
- Proyectar cartas notariales de apercibimiento y otros, referidos a contratos de bienes servicios o consultorías en general, así como resolución de los mismos.
- Proyectar resoluciones de cambio de profesionales en servicios y consultorías en general.
- Revisar los contratos de los postores ganadores de los procedimientos de selección de bienes, servicios y consultorías en general, previamente a la suscripción del Director Regional de Administración.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación Servicio</b>	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca- Santa Teresa de Journet N° 351 - Cajamarca
<b>Duración del Contrato</b>	Desde la fecha de inicio de contrato hasta el 31 de diciembre de 2023.
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 3,100.00 (Tres mil cien y 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales</b>	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECI.